

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE ALIMENTOS RIKAPAPA S.A., CELEBRADA EL VEINTI TRES
DE MAYO DE DOS MIL TRECE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte tres días del mes de Mayo de 2013, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Av. San Jorge No. 312 y calle Tercera Oeste siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **RIKAPAPA S.A.**, los señores Accionistas Sr. Carlier Castro Jaime Paul dueño de doscientas setenta y dos acciones de un dólar cada una, Srta. Patiño Armijos Andrea Domenica dueña de ochenta y ocho acciones de un dólar cada una, Sr. Patiño Armijos Gabriel Andrés dueño de ochenta y ocho acciones de un dólar cada una, Srta. Patiño Armijos Valentina María dueña de ochenta y ocho acciones de un dólar cada una y la Sra. Serrano Ramírez Johanna Nataly dueña de doscientas sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. Serrano Ramírez Johanna Nataly Presidenta de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. Patiño Armijos Gabriel Andrés Gerente General de la compañía **RIKAPAPA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Patiño Armijos Gabriel Andrés** Gerente General de la compañía **RIKAPAPA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



**PATIÑO ARMIJOS GABRIEL ANDRES
GERENTE GENERAL**



**SERRANO RAMIREZ JAHANNA NATALY
PRESIDENTA DE LA JUNTA**